Información dobre la intervención pública

Becas de educación superior manutención

Descripción:

Se otorga un apoyo económico mensual a estudiantes de educación superior en situación económica difícil que les permite iniciar, permanecer y concluir sus estudios.

Objetivo general del programa:

Coadyuvar a disminuir los índices de deserción y reprobación escolar y aumentar la eficiencia terminal en escuelas oficiales de educación superior del Estado.

Más información de esta
http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/101

Evaluación de desempeño
Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

A pesar de estas fortalezas, su principal debilidad es la ausencia de Reglas de Operación Estatales que planteen un problema público específico para la población que atiende: los estudiantes de nivel superior. Evidentemente, las causas de la deserción escolar son muy distintas en el nivel superior si se comparan con cualquiera otro de los niveles educativos porque se trata de una población que está al comienzo de su edad adulta.
Adicionalmente, el programa focaliza su intervención a partir de una lógica presupuestal: si los recursos son limitados se aplican criterios de priorización, que diferencian a la población objetivo en varias poblaciones. Todo ello genera que no haya claridad en la fundamentación del programa, en el tipo de metas y resultados que se esperan y en el diseño de una matriz de indicadores consistente con impactos diferenciados a partir de los distintos tipos de beneficiarios.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/becas-de-educacion-superior-manutencion/

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica e instrumentos de intervención del programa denominado “Becas de Educación Superior Manutención”, para atender el problema público identificado.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/8?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/8?archivo=informe

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2017-E01-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 05/09/2017

Promedio de avance:

0%

Estatus de la Agenda:

CANCELADA

Unidad Interna de Evaluación:

Secretaría de Innovación, Ciencia y
Coordinación General Sicyt

Lic. Carlos Armando Velázquez Santillanes

33 1543 2800

carlos.velazquez@jalisco.gob.mx

2017

Compromiso No.1:

Genera un mayor indice de transparencia y de rendición de cuentas del presupuesto estatal designado al Programa y establecer reglas estatales para su operación

Tipo Mejora:

Modificar la coordinación o la interacción con otros programas

Recomendación:

Dado que el Programa tiene una composición mixta en los recursos financieros y humanos que soportan la intervención, se recomienda que tenga Lineamientos de Operación para el Estado de Jalisco.

Actividad 1:

Realización de Lineamientos establecidos en la plataforma estatal y publicados en ella, mismos que regirán, además de las Reglas de Operación Federales , la selección y operación del Programa de Becas Manutención

Responsable: Coordinación del Programa de Becas Manutención

Fecha de término 31/10/18 12:00 AM

Compromiso No.2:

Que el programa sea difundido y que se incluya directamente a las personas ya identificadas como vulnerables por las instituciones especializadas en estos grupos, para que tengan acceso a este beneficio,

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Promover alianzas estratégicas con instituciones tales como los institutos de la Mujer, la Juventud o el de Migrantes. También debe existir coordinación con la delegación estatal del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVyD).

Actividad 1:

Invitación a las direcciones de las instituciones mencionadas al la sesión de comité en la que se aprueba la convocatoria para el ciclo y en la que se propondrá un punto de acuerdo en el que se colabora con ellas para la difusión y la identificación y participación de las personas que están identificadas por ellos como pertenecientes de grupos vulnerables.

Responsable: Coordinación del Programa de Becas Manutención

Fecha de término 31/10/18 12:00 AM

Compromiso No.3:

Solicitar a las Instituciones Publicas de Educación Superior informes para poder realizar diagnósticos, ya que son el primer contacto con los estudiantes de educación superior

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Incluir la participación de las IPES en la implementación y seguimiento del programa, dado que poseen el capital humano para la elaboración de diagnósticos e informes más precisos.

Actividad 1:

petición de un informe semestral en el que se identifiquen distintas preguntas que nos permitan dar seguimiento a los alumnos beneficiarios actuales y pasados. Ademas de el desempeño por parte de la administración del programa.

Responsable: Coordinación del Programa de Becas Manutención e IPES

Fecha de término 31/10/18 12:00 AM

Compromiso No.4:

Mejora en el desempeño de los responsables de becas que se traduce en beneficio de los estudiantes y el desempeño del programa.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Impulsar una estrategia de capacitación y profesionalización de los operadores de las becas en las IPES.

Actividad 1:

Reunión de Capacitación Semestral en el que se les brinda información específica de los procesos que como responsables de becas deben de cumplimentar, mediante manual visual.

Responsable: Coordinación del Programa de Becas Manutención e IPES

Fecha de término 26/09/18 11:00 PM